



CLUB ESPAÑOL DEL STAFFORDSHIRE BULL TERRIER

Aprobada en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo 1, Sección 1, Número Nacional 161887 por el Ministerio del Interior el 15 de Diciembre de 1996.
Miembro Colaborador de la Real Sociedad Canina de España (R.S.C.E.) desde el 8 de Junio del 2000.

Apartado de Correos, 69 - 46183 L'ELIANA - VALENCIA - Tfno. 609649077
www.clubstaffordspain.com



ACTA DE SESION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CLUB ESPAÑOL DEL STAFFORDSHIRE BULL TERRIER

En la ciudad de L'Elia, Valencia, a 20 de Diciembre de 2014 a las 19:00 horas se ha realizado en Sala de Juntas del Restaurante Tenchi Teppanyaki, sita en la C/Tuejar, 8 de L'Elia-Valencia la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Club Español del Staffordshire Bull Terrier. La reunión tiene lugar en segunda convocatoria y preside la sesión el presidente de la Asociación D. Miguel Navarro Muñoz, actuando como secretario de la Junta Directiva Dña. Lauri Díaz Roncero Arcas. Realizando el recuento de los asistentes, resulta que están presentes 6 socios, de lo que queda constancia en la secretaria.

Abierta la sesión por la Presidencia, revisado y estando todos los socios al corriente de pago, el secretario da lectura al orden del día de la Asamblea acordada por la Junta Directiva el 04 de Diciembre de 2014:

1.- *Informe del Sr. Presidente:*

El Sr. Presidente, D. Miguel Navarro Muñoz, realiza un informe sobre el primer año de nuestra junta, agradeciendo y valorando el gran trabajo de todos los miembros que componen nuestra junta electoral. Tras el trabajo y esfuerzo el balance es positivo superando con creces nuestro proyecto electoral superando nuestra economía y hemos reconstruido todos los pilares del club que era lo prioritario en nuestro trabajo. Se han realizado todas nuestras propuestas: Campeonato del Club, Monográfica, así como varios concursos, todos ellos superando las inscripciones de participantes con mas de 100, entregando los mejores trofeos que jamás se haya realizado posiblemente por ningún club, siendo un esfuerzo muy grande para lo que era nuestra economía pero la gente ha respondido por lo cual el esfuerzo ha valido la pena.

Hemos tenido que hacer frente a la querrela del socio, José Miguel Cerviño, cuyo proceso esta en sumario sin realización de juicio tras un aplazamiento porque el abogado del denunciante renuncio en ultimo momento a este y el juzgado debe de atribuirle otro nuevo. Este señor se querello contra la anterior junta directiva por haberle realizado su baja del Club no siguiendo la normativa de la ley de Asociaciones, por lo cual hemos heredado esta querrela de nuestros antecesores y para evitar que el Club hubiese sido condenado por no presentación, nos activamos contratando el servicio de un letrado para nuestra defensa, el cual realizo su escrito a la demanda en el plazo reglamentario y la juez lo ha admitido a tramite, esto a provocado que el abogado del contrario renuncie a este caso. Estamos a espera de retomar el juicio. Esto nos ha repercutido en cuanto hemos tenido que realizar unos gastos económicos no previstos que se expondrán en el balance de la tesorera posteriormente.

Tenemos que decir que nuestra junta se ha encontrado tristemente con la desaparición de nuestro cuadro de campeones, en el cual cada año se incluía una chapa grabada con el nuevo campeón, este cuadro era custodiado por la junta directiva anterior, el cual no ha sido entregado en el traspaso de junta. El anterior Secretario, D. Álvaro Brey nos

comunico que el cuadro se puede haber extraviado porque no saben donde puede estar, ha día de hoy seguimos sin localizarlo, lo cual es algo muy importante porque forma parte de la historia de nuestro Club.

Nuestro futuro acaba de empezar, nuestro lema “UN FUTURO CON GARANTIAS” lo hemos cumplido. Somos un equipo con ganas de trabajar y mucha ilusión, lo que nos da fuerza es la respuesta positiva de nuestros socios y comunicarles que esto acaba de empezar. A aquella minoría que nos ha intentado poner la zancadilla, demostrando ser personas destructivas decirles que esto acaba de empezar y que nadie va a impedir que nuestro club cumpla sus objetivos y que no se va a acabar ningún chollo porque aquí lo único que tenemos es fuerza y ganas de trabajar. Hemos tenido algunos errores como consecuencia de nuestra inexperiencia y el estado tan lamentable en el que heredamos el Club.

2.- Balances de cuentas anuales y su aprobación:

La tesorera Sta. Ruth Casamayor Galindo realiza la lectura del balance de cuentas correspondiente al año 2014. El balance es positivo, cuando el la nueva junta entro el Club tenia una deuda de -117 euros y hemos acabado con 3.194,56. En cuotas de socios hemos sumado 3.155 euros. Concurso de Tenerife 180 euros, Concurso de Castellón 330 euros, Campeonato del Club 1.396 euros y Monográfica 2.030 euros, subvención Anual R.S.C.E 1.115,99. En gastos hemos tenido, los llaveros del Club 630 euros, parches 246 euros, trofeos Campeonato 722, abogado 500 euros, poder pleitos 69 euros, monográfica trofeos 800 euros, donativo para Amanda en UK por el trágico accidente 195 por el ingreso de una rifa, gastos de imprenta definidos en el libro..., bebidas de Monográfica y Campeonato del Club 160 euros, grabadora 91euros, decimos de navidad 120 euros.

ENTRADAS: 8.663 euros.

SALIDAS: 5.463

POSITIVO: 3.194 euros.

Todos los datos están accesibles para cualquier socio en la sede social del Club para su comprobación.

Se aprueban las cuentas por UNANIMIDAD.

3.- Presupuesto para el año 2015 y su aprobación:

El presupuesto para el año 2015 es de 3.194 euros.

Se aprueban las cuentas por UNANIMIDAD.

4.- Fecha y lugar de la celebración del Campeonato del Club y de la Monográfica 2015. Asignación de Jueces:

- Campeonato del Club 23 de Mayo del 2015, Juez Srta. Jenny Smith UK (Willowstaff). Juez del National Terrier 2015
- Monográfica Anual C.A.C , Alicante 5 de Diciembre del 2015, Juez Srta

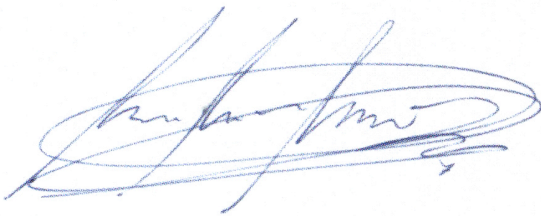
Audrey Hubery UK (Nozac) y como suplente Sr. Jimmy Devine UK , ambos juzgaran el Crufts 2015.

Se aprueban por UNANIMIDAD.

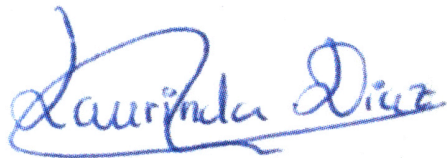
5.- Ruegos y Preguntas.

Se sugiere un detalle a regalar a los socios el próximo año, el cual en próximas reunión de junta se expondrá y aprobará.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Asamblea General Ordinaria a las 21'00 horas, de la cual se extiende la presente acta, que es firmada por el por el Secretario y el visto bueno del Presidente.



Miguel Navarro
Presidente C.E.S.B.T



Lauri Díaz
Secretaria C.E.S.B.T